



**Política de participación de padres y la familia en la escuela  
Preparatoria del Condado de Tattall  
Año Escolar 2023-2024  
Revisado el 02/10/2023**

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la **Preparatoria del Condado de Tattall** recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, conjuntamente con los padres debe desarrollar, acordar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita para la participación de padres y familias la cual contenga información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y será incorporada al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

La **Preparatoria del Condado de Tattall** acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y de las familias y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de padres y las familias para remediar las necesidades variables de los padres y de la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y poner la política de participación de padres y las familias a disposición de la comunidad local.
- Brindar amplias oportunidades, en la medida de lo posible, para la participación de padres con dominio limitado del idioma inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida que sea posible, en un idioma que los padres comprendan.
- Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, entregue cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se regirán por la siguiente definición estatutaria de participación de los padres y la familia y se llevarán a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:

- (A) Los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Se exhorta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.

(C) Los padres son socios en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

(D) Se realizan otras actividades, como las que están descritas en el Artículo 1116 de la ESSA

## **DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y LAS FAMILIAS**

### **DESARROLLAR CONJUNTAMENTE**

La **Preparatoria del Condado de Tattall** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares, si los padres lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias lo antes posible.

- Cada año se realiza una encuesta para padres con el fin de obtener opiniones de los padres sobre todas las partes de nuestro programa de participación de padres y familias, incluida esta política de participación de padres y familias.
- Cada año en la primavera se lleva a cabo una reunión anual de comentarios de las partes interesadas para obtener sugerencias por parte de los padres sobre la revisión de esta política para el próximo año.
- Los padres y las partes interesadas pueden proporcionar comentarios verbales o enviar comentarios escritos a la administración de la escuela sobre el Plan Escolar del Título I en cualquier momento durante el año. Si el Plan Escolar de Título I no es satisfactorio según los comentarios, la escuela transmite los comentarios de los padres y al Director de Título I del distrito.
- Las encuestas y comentarios se revisan anualmente con el equipo de liderazgo, el consejo escolar y los maestros y se utilizan para revisar la política anualmente.
- La Política de participación de padres y familias del distrito se proporciona a los padres/estudiantes en el manual estudiantil y se publica en el sitio web del distrito y de la escuela.
- La Preparatoria del Condado de Tattall proporciona a los padres la Política de Participación de Padres y Familias, el Contrato Entre la Escuela y Padres, el Plan Escolar y la Encuesta y Resultados del Título I en una reunión con solicitud de opiniones en la primavera. La escuela los distribuye antes del 1 de noviembre y están disponibles en línea en el sitio web de la escuela, <https://tchs.tattnallschools.org/>, y también hay copias disponibles a pedido.

### **REUNIÓN ANUAL de TÍTULO I**

La **Preparatoria del Condado de Tattall** tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un horario conveniente e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Título I de la escuela, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de los padres, la política de participación de los padres y la familia en la escuela, el plan para toda la escuela y el contrato entre la escuela y los padres.

- La Preparatoria del Condado de Tattall llevará a cabo una reunión anual de padres de Título I en el otoño del año en un momento conveniente antes del 1 de noviembre (3 de octubre del 2023). Todos los padres y familias están invitados y exhortados a asistir

donde se comparte con ellos la información del Título I, los programas escolares y los derechos de los padres bajo el Título I.

- La reunión anual de padres de Título I se publicará en la marquesina de la escuela, el sitio web de la escuela, las redes sociales de la escuela, Facebook, así como también se enviará una notificación por escrito a las familias.
- El entrenador académico conservará una hoja de registro con roles, agenda, presentación y actas como prueba de la reunión.
- La Política de participación de padres y familias de la escuela, el Plan para toda la escuela y el Convenio entre escuela y padres están disponibles para los padres, las familias y otras partes interesadas.

## **COMUNICACIONES**

La **Preparatoria del Condado de Tattall** tomará las siguientes acciones para brindarles a los padres de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas del Título I.
- Número flexible de reuniones, por ejemplo, por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, cuidado infantil o visitas domiciliarias, con fondos de Título 1, según dichos servicios se relacionen con la participación de los padres y las familias.
- La información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades para padres es enviada a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender:
- La Preparatoria del Condado de Tattall prevalece la comunicación con los estudiantes, los padres y otras partes interesadas. La comunicación bidireccional entre familias y escuelas es necesaria para el éxito académico de los estudiantes. La política de participación de padres y familias de la escuela se distribuirá a los padres antes del 1 de noviembre, se enviará a casa, se publicará en el sitio web de la escuela y habrá copias impresas disponibles a pedido en cualquier momento.
- La escuela se comunicará con los padres de múltiples formas durante el año escolar, a través de Remind, redes sociales Facebook, marquesina escolar, portal para padres, conferencias de padres y maestros, avisos/notas/cartas/folletos, llamadas telefónicas, correos electrónicos/mensajes de texto, boletines informativos anuales. Reunión de padres de Título I, reuniones 504/EIP/IEP/TPC/ESOL/PAC, apertura escolar/orientación, eventos académicos/de nivel de grado, reuniones de PTO, noches de inscripción, Google Classroom, grabador automático y reunión anual de CNA.
- Los padres pueden solicitar una reunión en cualquier momento para discutir el progreso académico de su hijo. Se exhortan las conferencias de padres para fomentar la participación de los padres en la educación de sus hijos.
- Las comunicaciones se traducirán a un idioma comprensible que los padres puedan entender, en la medida de lo posible a través de Google Translate, Microsoft Translate y el traductor, según sea necesario.

## **CONTRATO ENTRE LA ESCUELA-PADRES**

La **Preparatoria del Condado de Tattall** tomará las siguientes acciones para desarrollar un contrato entre los padres y la escuela. El contrato se hará conjuntamente con los padres de los niños participantes, el contrato entre la escuela y los padres describirá cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento

académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

- Cada año se lleva a cabo una encuesta anual para padres y una reunión de aportes para obtener aportes de los padres sobre el pacto entre la escuela y los padres. Los resultados de la encuesta, los aportes de la reunión de primavera y cualquier comentario adicional son tomados en cuenta al revisar el contrato para el siguiente año escolar.
- El contrato entre la escuela y los padres le es entregado a los padres y las familias durante la reunión anual del Título I y se envía a casa con los estudiantes durante el comienzo del año escolar.
- Se mantiene una copia del contrato entre la escuela y los padres en el sitio web de la escuela y los estudiantes nuevos y las familias reciben una copia en el momento de su inscripción. El contrato se explicará a los padres y se les pedirá que lo firmen, lo que significa su compromiso de trabajar en colaboración con la escuela y su hijo para lograr alcanzar los desafiantes estándares académicos estatales.

### **RESERVA DE FONDOS**

Si corresponde, la **Preparatoria del Condado de Tattnell** tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de los niños que son asistidos por Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A fondos reservados para la participación de los padres y las familias:

- Cada año se lleva a cabo una encuesta para padres con el fin de obtener opiniones de los padres sobre el uso de la porción de la escuela de los fondos de participación de padres del 1% del distrito. Los resultados de la encuesta, los aportes de la reunión de primavera y cualquier comentario adicional son tomados en cuenta al revisar la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el pacto entre la escuela y los padres en la primavera.
- Durante la reunión anual de padres de Título I, la escuela comparte las formas en que se han gastado los fondos, incluyendo boletines del Instituto de padres, manuales para estudiantes, Remind, agendas y útiles para las reuniones de participación de padres y familias.

### **COORDINACIÓN DE SERVICIOS**

La **Preparatoria del Condado de Tattnell**, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y las familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que exhortan y apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos mediante:

- El Coordinador de Participación Familiar del Distrito se comunica y colabora con los Programas Head Start locales durante todo el año para garantizar que las familias estén al tanto de las fechas y requisitos de inscripción.
- El Coordinador de Participación Familiar del Distrito también comparte información sobre la inscripción para Kinder en las reuniones de “Family Connection” y cuando lo solicitan los socios comunitarios.
- El consejero escolar sirve como recurso para que los padres obtengan literatura sobre higiene, el acoso y otros temas pertinentes.

- En la primavera, se llevan a cabo reuniones de padres para estudiantes que van a hacer la transición de Pre-K a la clase de Kínder.
- En julio, la Preparatoria del Condado de Tattnall coordina una orientación para los estudiantes que van a entrar al 9º Grado por primera vez. Eso es para ayudar a los estudiantes de 9º grado y sus familias en su transición de la escuela intermedia a la preparatoria.
- La Preparatoria del Condado de Tattnall colabora con empresas para proporcionar recursos para reuniones de aprendizaje basadas en el trabajo para padres y estudiantes.
- La Preparatoria del Condado de Tattnall colabora con las universidades para proporcionar recursos para las reuniones de padres de inscripción dual.

## **CREACIÓN DE CAPACIDAD DE PADRES**

La **Preparatoria del Condado de Tattnall** desarrollará la capacitación para tener una fuerte participación de los padres y la familia para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios que se utiliza en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales; y
- Materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros académicos, tal como capacitación en literatura y uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños de los derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres y las familias.
- Proporcionar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para que ellos puedan comprender temas como los siguientes:
  - Los exigentes estándares académicos del estado
  - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas.
  - Los requisitos del Título I, Parte A
  - Cómo monitorear el progreso académico de su hijo
  - Cómo trabajar con los maestros para mejorar los logros académicos de sus hijos.
- La Preparatoria del Condado de Tattnall proporciona a los padres una descripción y explicación del plan de estudios y las evaluaciones que se utilizan en la escuela, así como los resultados de las evaluaciones académicas individuales de los estudiantes y la interpretación de los resultados, los requisitos del Título I, Parte A, y materiales y capacitación para padres para apoyar el progreso académico de sus hijos a través de múltiples oportunidades de participación. Estas oportunidades incluyen conferencias de padres y maestros, reuniones de padres RtI/504/IEP, reunión anual de padres de Título I, jornada de puertas abiertas, noche de padres de último año, reunión de padres de inscripción dual, noche de inscripción y reuniones de transición.
- La Preparatoria del Condado de Tattnall brinda oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés. Los maestros de ESOL están disponibles para ayudar a los estudiantes y padres con dominio limitado del inglés. Las evaluaciones

académicas individuales y la interpretación de los resultados se interpretarán para los padres en un idioma que puedan entender con la ayuda de los maestros de ESOL y el traductor, según sea necesario. La escuela también cuenta con un Proveedor de Servicios para Estudiantes Migrantes (SSP).

### **DESARROLLAR LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR**

La **Preparatoria del Condado de Tattnall** brindará capacitación para enseñar a los maestros, el personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y personal escolar, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo llegar a , comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela al:

- Se proporcionará capacitación al personal escolar sobre el significado y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre el hogar y la escuela, esto será implementado por el entrenador académico a través del desarrollo profesional, comunidades de aprendizaje profesional y/o reuniones a nivel departamental.
- La escuela responde a las solicitudes de los padres de actividades de participación de padres y familias de la encuesta de primavera.
- El Coordinador de Participación Familiar a Nivel del Distrito brinda asistencia técnica a la escuela.
- La escuela garantiza que la información escolar y los programas para padres, reuniones y otras actividades sean enviados a los padres en un formato y lenguaje que los padres puedan entender en la medida de lo posible.

La **Preparatoria del Condado de Tattnall** brindará otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres y las familias según la Sección 1116, según lo soliciten los padres:

- Mantener a los padres informados de diversas maneras.
- Se les pedirá a los padres que se ofrezcan como voluntarios en horarios flexibles y de diversas maneras cuando sea necesario.
- Las reuniones de padres se ofrecen más de una vez y en diferentes horarios durante el día para aumentar la participación.

**COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DISCRECIONAL DE PADRES  
Y FAMILIAS EN LA ESCUELA**

La **Preparatoria del Condado de Tattnell** mantendrá a los padres informados sobre las actividades escolares mediante el uso de múltiples medios de comunicación. Las reuniones de padres se ofrecen en diferentes horarios y más de una vez durante el día para aumentar la participación de los padres y la familia. Se les pedirá a los padres que se ofrezcan como voluntarios en horarios flexibles y de diversas maneras cuando sea necesario. Los padres recibirán consejos educativos y modelos para ayudar a sus hijos en casa con aspectos académicos como literatura, matemáticas, ciencias, estudios sociales, tecnología, evaluación GMAS, inscripción dual y otros.

- Involucrar a los padres en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación.
- Proporcionar la capacitación necesaria en alfabetización para los padres con fondos del Título I, Parte A si la escuela ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación.
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de padres y familias, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
- Para maximizar el compromiso y la participación de los padres y las familias en la educación de sus hijos, organizar reuniones escolares en una variedad de horarios o realizar conferencias en el hogar con maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes y los padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela.
- Adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia.
- Establecer un consejo asesor de padres a nivel escolar para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y las familias en los programas del Título I, Parte A.
- Desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluyendo las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de padres y familias.